

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO IV.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, VIERNES 8 DE ABRIL DE 1881.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5.

NUM. 876.

LEED

el anuncio de CLIMENT y LA-
PORTA inserto en la cuarta pla-
na.

ALCOY 8 DE ABRIL DE 1881.

La prensa de Barcelona se ocupa extensamente del «meeting» celebrado el día 4 en aquel centro de la industria, y nosotros, en la imposibilidad de publicar íntegro todo lo que allí se dijo en pró del proteccionismo y en contra de los libre-cambistas, trasladamos á nuestras columnas el extracto publicado por nuestro estimado colega *La Gaceta de Cataluña*, que es como sigue:

REUNION PROTECCIONISTA.

Objeto de la manifestacion.—Reclamar contra el planteamiento de la Base 5.ª de la Ley arancelaria de 1869, que dice así: «Durante el espacio de seis años á contar desde 1.º de Julio del corriente, serán inalterables los derechos señalados como extraordinarios. Pasado aquel plazo, comenzarán estos derechos á reducirse gradualmente desde el séptimo al duodécimo año, hasta llegar al máximo del tipo de los derechos fiscales.

Por Real Decreto de 17 de Junio de 1875, se suspendió la aplicacion de la Base 5.ª y por Ley de 17 de Julio de 1875 se declaró Ley del Reino este Decreto.

La manifestacion del teatro Principal fué el acontecimiento de ayer, como seguirá siendo objeto de discusion y comentarios durante muchos dias. Desde la víspera las tarjetas eran solicitadas con gran empeño: Barcelona en masa deseaba concurrir al acto económico para cuya celebracion se habia escogido el decano de nuestros teatros.

El salon, desde la una y media, rebosaba de concurrencia, todas las clases sociales estaban allí representadas, y el bello sexo tenia preciosa delegacion. Casi todas las asociaciones de la capital asistieron por medio de comisionados que ocupaban sitio en el escenario.

Empezó el acto á la hora anunciada con puntualidad suma, leyendo el secretario señor Orellana una sucinta memoria en la que constan muchas adhesiones á la manifestacion enviadas de varios puntos de Es-

paña, entre ellas las de Alcoy, de Bejar y de varios comerciantes de Madrid.

Acto seguido el presidente, señor Ferrer y Vidal, concedió la palabra al señor don Antonio Rodó y Casanovas, portador de una carta del señor don Víctor Balaguer. El señor Rodó empezó manifestando que no se proponia pronunciar un discurso, ni hacer declaraciones que tiene hechas en el Círculo de la Union Mercantil de Madrid; pero si se crea en el deber de saludar al bello sexo, que comprende la alta importancia de las cuestiones económicas, y que tendrá la seguridad de que cese la emigracion y de retener en sus hogares al lado de sus familias á esos millares de españoles que parten á extranjeras playas, dejando pedazos de su alma en el suelo natal. El señor Rodó, que vió varias veces interrumpida su corta oracion por los aplausos unánimes de la concurrencia, dió enseguida lectura á la siguiente carta del señor Balaguer:

«Deberes ineludibles á que no podria faltar sin cargo de conciencia, me tienen hoy en Madrid. Esto me impide concurrir á la manifestacion proteccionista que en esa noble ciudad se celebra el día 4 de Abril y á la cual tuvo la bondad de invitarme el Instituto de Fomento del Trabajo nacional de que es V. E. dignísimo y preclaro presidente. Pero no por dejar de concurrir á ella, he de permanecer sordo y mudo á las instancias que se me dirigen honrándome en mas de lo que merezco, á las protestas que se consiguan contra utopias que, no por difundirse con perfecta buena fé, dejan de ser menos alarmantes y peligrosas, y á las voces patrióticas que se levantan, no solo en Cataluña, sino en toda nuestra España, á favor de la causa sagrada del trabajo nacional.

Ya que no puedo asistir, pues, á la manifestacion grandiosa que vá á tener lugar en Barcelona, estas letras y mi corazón con ellas llevarán á esa tierra mia querida la expresion de mis afectos mas vivos y de mis sentimientos mas acendrados.

Cataluña es mi país; aún cuando no fuera el de mis padres, el de mi cuna, el de mi juventud, seria el de mi predileccion,

que en sus anales gloriosos aprendí á amar la libertad y en el ejemplo de sus hijos vi resplandecer siempre el amor á la patria, á la familia y al trabajo, los tres grandes amores que caracterizan á todo pueblo de raza varonil y no menguada.

Pero si es Cataluña mi país, España es mi patria, y al defender los intereses de Cataluña, defiendo y defender quiero los de España entera.

Hasta donde pueda, hasta donde alcance los sostendré, ya que precisamente el amor que por mi patria siento fué lo que me decidió á formar entre aquellos que sostienen la necesidad imperiosa de una proteccion justa, prudente, equitativa, indispensable para el desarrollo y prosperidad de la riqueza nacional.

Inglés, seria libre-cambista, porque en el libre-cambio encuentra hoy aquel país la proteccion á sus intereses legítimos y sagrados, ya que esta forma económica asegura su prosperidad á la familia inglesa, que es la patria inglesa.

Español, debo ser hoy proteccionista porque quiero la felicidad y la grandeza de mi patria, y no la quiero patria de la familia extranjera, sino de la familia española, ya que en el orden genuinamente político, la proteccion es en España lo que es hoy en Inglaterra el libre-cambio: el fomento de la riqueza pública.

Defendemos, pues, una buena causa, y con nosotros, no cabe dudar, la defensa también el Gobierno que hoy nos rige y que se halla presidido por un noble y eminente patricio, cuya justa y merecida fama de hombre práctico y de gran sentido político nos asegura cual seria su actitud el día en que pudiese ver amenazada la produccion nacional.

Ruego, pues, á V. E., Sr. Presidente, que se sirva hacerse eco de mis sentimientos y de mis ideas en este capital asunto.

La produccion española en todas sus formas, arte, ciencia, industria, agricultura y comercio, me hallará dispuesta á sostener su justa causa y sus legítimos intereses, dentro siempre de mi idea liberal, que tengo tan profunda y conscientemente arraigada como mi idea económica, pues lejos

de estar ambas en mútua oposicion, viven en mi ánimo sosegadamente resueltas en una sola entidad, como emanadas de un solo y único sentimiento patriótico.

Si esta causa, lo que Dios no quiera, peligrase algun dia, yo lucharé hasta triunfar ó sucumbir con ella, que no pertenezco al número de aquellos que reniegan de sus ideales para ser poder. Soy al contrario, de los que dejan el poder por seguir sus ideales».

La carta del señor Balaguer fué subrayada por los continuados aplausos del público.

El señor Ferrer y Vidal, presidente del Instituto, pronunció un discurso, encareciendo la necesidad de la demostracion que se celebraba. «No hay poblacion que pueda vivir sin consumo, sin consumir, sin producir. Todas las naciones bien regidas han acudido al sistema protector, hoy mas necesario que nunca, pues el vapor, la electricidad y la facilidad de los transportes, han dado mayor desarrollo á los cambios y son mas de temer las invasiones de productos de otros países. La proteccion interesa lo mismo á la agricultura que á la industria.»

Explica la transformacion de los fabricantes de Manchester de proteccionistas en libre-cambistas, cuando el exceso de produccion les obligó á ello: las excursiones de Ricardo Cobden y la creacion del Club que lleva su nombre. Enumera los rápidos progresos de la produccion norteamericana, merced á un régimen protector, que le ha servido al propio tiempo para enjugar su deuda.

Dice que los trabajos del Cobden Club concuerdan exactamente con los que hacen nuestros libre-cambistas. «Co que se habla en Manchester, resuena como un eco en el teatro Real de Madrid. Allí y ahí se habla al mismo tiempo y en el mismo sentido de facilitar en España la introduccion de manufacturas inglesas de lana y mezclas. Solo hay una diferencia: los ingleses suelen tratarnos con mas finura que los libre-cambistas españoles».

(Continuará.)

Sección local.

La sesión del Ayuntamiento que por falta de número de señores concejales no pudo tener efecto el lunes, se celebró anoche miércoles, habiéndose tratado los siguientes asuntos:

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación pasada por el Sr. Vice-presidente de la Comisión Provincial por la que se participa que el Ayuntamiento de Boicallente desiste de la competencia entablada sobre el alistamiento del mozo Rafael Vilaplana Pérez por reconocer el mejor derecho de esta ciudad.

A informe de la Comisión municipal de Ensanche se mandó pasar una instancia de D. Rafael Casasepère Candela en solicitud de permiso para construir en la segunda zona del Ensanche y en terrenos de su propiedad, un muro de sosten y una verja con arreglo al modelo presentado.

A informe de la Comisión Municipal de Policía Urbana se mandó pasar otra instancia de D. Ricardo Terol Botí en solicitud de permiso para reedificar su casa núm. 58 de la calle de San José.

De paso para Argel, á donde vá con objeto de tomar parte en el Congreso científico que próximamente se celebrará en aquella importante población de la vecina provincia francesa de Africa, ha estado entre nosotros el sabio geólogo D. Juan Vilanova y Piera, Director del pozo artesiano de Nuño, cuyos trabajos, que, como es sabido se verifican bajo la dirección del Sub-director facultativo el ingeniero D. Enrique Vilaplana, ha inspeccionado, quedando altamente satisfecho de su marcha.

La administración económica ha fijado el plazo de quince días para la presentación de solicitudes, a fin de aspirar al nombramiento de perito agrónomo, para continuar la clasificación de los terrenos que ocupaba la laguna de Villena.

En la madrugada del día tres, fueron incendiadas en la vecina villa de Muro las puertas de la casa que habita D. José María Gonzalbez Gonzalbez, presidente que fué del Ayuntamiento de dicha villa, suspendido por orden del Gobernador de la provincia el día 7 de Marzo último. Semejante escandaloso é inculcable atentado, se presta á diversas consideraciones que nos abstenemos de hacer, hasta tanto que el Juzgado, que entiende ya en el asunto, ponga los hechos en claro limitándonos por

hoy á condenar con todas nuestras fuerzas la agresión de que ha sido objeto el señor Gonzalbez, sin aventurar ningún juicio.

Ha sido nombrado oficial primero de la Administración principal de correos de Alicante D. Pedro Castellanos Ruiz, declarando cesante á D. José Santandreu, que desempeñaba dicha plaza.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial, el día 5 del corriente, ha sido pensionado con 750 pesetas anuales, nuestro querido amigo y paisano, el aventajado alumno del Conservatorio de Música de Madrid, D. Juan Cantó Francés, á fin de que pueda continuar sus estudios en dicho centro.

Parece que el señor Jefe económico de la provincia ha acordado proveer por concurso los nombramientos de comisionados de apremio, á fin de que recaigan en personas de reconocida moralidad y aptitud. Al efecto uno de estos días debe publicar el «Boletín oficial» de la provincia la convocatoria.

Han cesado ya en sus cargos los auxiliares investigadores de la contribución industrial de esta provincia, señores don José Fernandez Hurtado y D. José Osete Vidaurreta, habiendo tomado posesión los nuevos investigadores D. Rodrigo Pérez y D. Andrés Cuadrado.

Damos esta noticia que interesa muy directamente á todos los señores industriales de esta provincia.

Hoy deberá tener efecto en la administración económica de esta provincia las oposiciones para proveer una plaza vacante de escribiente de dichas oficinas, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Las materias que deben tratarse en este acto son las siguientes: Nociones de gramática, id. de aritmética, id. de sistema métrico decimal, lectura de documentos manuscritos, escribir al dictado.

Formarán el Tribunal, los Sres. Jefes de caja, contribuciones, impuestos, rentas, es-tancadas y propiedades bajo la presidencia del señor Interventor.

Ha sido nombrado notario de Aspe, en esta provincia, D. Ignacio Pastor.

Ayer debió llegar á Alicante el nuevo secretario del Gobierno civil de la provincia Sr. Flores, quien se hará enseguida cargo de su destino.

En el sorteo de la Lotería nacional ayer celebrado en Madrid, han resultado agraciados con los primeros premios y según su orden en importancia, los números siguientes: 5171—8.873—4.215—350—4.177—794.

Para el cargo de Inspector de orden público de esta ciudad fué nombrado en comisión el Sr. D. Felipe Soto, pero esto nombramiento ha sido anulado habiéndose confirmado en su destino al Sr. D. Antonio Galiano Asencio que actualmente lo desempeña.

Entre otras disposiciones que publica el «Boletín oficial», se hallan las dos circulares cuyo extracto damos á nuestros lectores:

Una de la Administración económica de esta provincia, insertando otra de la Dirección del Tesoro, dando instrucción es á fin de que se eviten abusos que se vienen cometiendo con los individuos de las clases pasivas, en el caso de sus haberes, con instrucciones al efecto.

Y otra de la Comisión permanente de la Diputación provincial, anunciado haber aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Pego, relacionando el repartimiento de 5.577 pesetas entre los pueblos del mismo.

Ha sido destinado al batallón reserva de Alicante núm. 37, el Capitán D. Ramon Pastor y nombrado abanderado del Regimiento Infantería de Tetuán de guarnición en esta provincia, el alférez D. Cayetano Vairrell.

REMITIDO.

Sr. Director de EL SEPRIS.

Muy Sr. nuestro: Habiendo circulado la versión de ser nosotros los autores del remitido, que, suscrito con el pseudónimo de *Dos industriales*, se insertó en el núm. 873 de su apreciable periódico correspondiente al 5 del actual, nos vemos en el caso de desmentir pública y terminantemente dicho aserto porque nunca hemos tenido afición á los pseudónimos.

Deseamos conste también, que, como fabricantes de tejidos de lana, no hemos autorizado á la Junta Directiva de la corporación «Fábrica de paños» para que al contestar al «Instituto de Fomento del Trabajo Nacional» nos califique de proteccionistas declarando que lo son los fabricantes de esta ciudad en el espresado ramo.

De Vd. afectísimos S. S. Q. B. S. M.

Hijos de Joaquín Pérez.

Ferro-carril de Villena-Alcoy-Játiva.

Nuestro colega *Las Provincias* de Valencia publicó la siguiente carta que desde Albaida con fecha 3 de abril corriente le ha sido remitida.

«Muy señor mío: La llegada á esta villa en el coche correo del jueves del señor D. Luis Marqués, ingeniero director de la proyectada vía férrea, para la rectificación de sus planos, coincidiendo también esta vez con la venida del señor baron de Benidoleig, ha dado ocasión á estos habitantes de hacer una pública y espontánea manifestación de aprecio y cariño hacia los referidos señores, así como la gratitud á la empresa constructora que viene á proporcionar una mejora de tan trascendental interés para toda esta rica comarca.

El viernes por la noche se le dió al señor ingeniero una gran serenata, ejecutada por las dos músicas de esta población, en la que nos demostraron los profundos conocimientos que poseen en este divino arte.

Ayer sábado, se dió un magnífico banquete en el salón de juntas de la casa consistorial, en la que estaban bien representadas las clases toda de esta sociedad.

El reverendo señor cura arcipreste, y los ilustrados cuanto virtuosos sacerdotes don Francisco de Sales Solar, canónigo que fué de la muy insigne colegial de Covadonga, y el Sr. D. José Llois, honra y prez de nuestra sagrada catedral, y que, como dije á V. en una de mis anteriores, está atrayendo de un modo extraordinario la atención de este católico vecindario con sus discursos cuaresmales, representaban dignamente á este ilustre clero. El ayuntamiento, con sus alcalles y la mayoría de sus concejales, el señor promotor fiscal de este juzgado, el digno alférez de la Guardia civil de este puesto y muchos industriales, propietarios y comerciantes se veían en aquel suntuoso banquete. Al finalizar este, en el que reinó la mayor armonía dió principio á los brindis nuestro venerable señor cura, profundamente afectado, al recordarnos, que así como el año 49 tuvo el inefable placer de inaugurar y bendecir esta hermosa carretera, confía en que á pesar de sus 80 años, le concederá Dios Misericordioso el tiempo suficiente para inaugurar y bendecir también la nueva vía. Siguió á este brindis el del señor baron de Benidoleig, demostrándonos una vez mas el entusiasmo que despierta en su noble corazón el verdadero progreso de su querida patria adoptiva.

El célebre orador Sr. Llopis nos hizo ver en su bien pronunciado brindis que si en la sagrada cátedra sabe sentir y expresar con evangélica unión esos elocuentes discursos que arrebatan y estallan á su numeroso auditorio, su alma noble y generosa, avida siempre de ideas patrióticas y levantadas, recoge también con entusiasmo esas grandes mejoras materiales, que con su benéfica influencia, cambian la faz de los pueblos, trocando en hermosos vergeles los antes áridos desiertos. Llor y prez á este benemérito valenciano, á este hijo de nuestro honrado pueblo, que con su talento y su fé, ayudando la acción de la providencia, que le dotara de tan raras prendas, se está conquistando las mas honrosas de las posiciones sociales, las que el hombre se debe á sus propios merecimientos!

Varios otros señores brindaron también en igual sentido, aconsejando alguno de ellos oportunamente la conveniencia de una fraternal unión entre todos los albañes.

D. Luis Marqués dió fin á los brindis, agradeciendo á todos los habitantes de esta villa las muestras de deferencia y cariño, que tanto á la empresa como á su persona le prodigan, prometiendo hacer por su parte todo lo que humanamente le fuese posible, para que aquella atiende nuestras justas aspiraciones, que tan en armonía están con sus intereses y deseos.

Se dirigieron telegramas á los Sres. Calderon y Santonja, concesionario el primero y grandemente interesado el segundo en llevar á cabo esta nueva vía férrea.

La comitiva se retiró contenta y satisfecha, no sin que antes se les hiciese una cordial y cariñosa despedida á los señores Marqués y Benidoleig.»

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 6 Abril.

Por las dificultades que ofrece la designación de los candidatos para las elecciones municipales de Madrid, se comprende lo que sucederá cuando llegue el momento de designar candidatos para la diputación á Cortes en toda la península.

No hay para que hablar de los demócratas que terminan poniéndose en perfecto desacuerdo en cada reunión electoral de las que celebran. Las ambiciones personales han llegado á tal extremo en este partido que no hay medio de llegar á una avenencia en casi ninguno de los asuntos que tratan pero mas original por su significación es lo que pasa en este punto entre los ministeriales. Algunos personajes del partido moderado de los que forman parte de la fusión, han pedido que en la candidatura ministerial de concejales figuren dos ó tres antiguos correligionarios suyos. El comité provincial en el cual tienen mayoría ó mejor dicho unanimidad los constitucionales, no quiere acceder á esta pretensión y para salvar el compromiso con el gobierno quiere satisfacer el deseo de los moderados fusionistas sostiene que los candidatos han de designarlos los comités de distritos seguro como esta de que siendo estos constitucionales no designarán á ningún moderado.

Aunque sea muy propio de los partidos avanzados en ideas liberales aceptar las designaciones de abajo á arriba y aunque este sistema no produce por regla general buenos efectos es indudable que en el caso presente favorece las pretensiones de los constitucionales y á él apelarán con mas motivo cuando lleguen las elecciones de diputados á Cortes.

Los moderados y los centralistas de la fusión necesitan candidaturas fuertemente apoyadas por el gobierno porque no tienen salvo pocas excepciones distritos con fuerza propia. Los constitucionales quieren votar á candidatos de su partido y en muchos casos el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación se van á ver en la alternativa de tener que proteger á mode-

rados y centralistas contra sus propios correligionarios.

Esta protección, sin embargo, sería relativa, porque con la escasa de que no quierán falsear las elecciones, permitirán que los electores constitucionales en los distritos donde se presenten candidatos moderados y centralistas voten como candidatos independientes á otros constitucionales en quienes tendrá de seguro mas confianza el Sr. Sagasta que en los amigos del general Martínez Campos y del Sr. Alonso Martínez.

El partido liberal conservador continúa activamente su organización electoral, pero con el propósito de valerse de ella en las elecciones de diputados.

Tiene interés en no desplegar todas sus fuerzas en las municipales para no alarmar al gobierno temiendo que este, á pesar de sus promesas, ante un enemigo poderoso olvide sus ofrecimientos de imparcialidad en la lucha electoral.

Los alborotos en sentido republicano ocurridos en Portugal, han llamado aquí bastante la atención, precisamente, porque se acusa á los alborotadores de partidarios de la unión ibérica sin tener en cuenta que la democracia es el partido menos hábil para realizar esta empresa.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Los Dolores Nuestra Sra.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Casilda virg.

CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria.—A las 9 misa mayor y sermón en honor de los Dolores de Ntra. Señora por don Carmelo Martínez Pbro.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Misa mayor á las 8 y media y por la tarde último día de septenario de los Dolores de la Virgen con sermón.

Capilla de Ntra. Señora de los Desamparados.—Al anochecer ejercicio cuaresmal se rezará el Rosario, Via-Crucis, explicación doctrina y sermón por el Dr. D. Jaime pajaron.

Sección mercantil.

Alcoy 8 de Abril de 1881.

CAMBIOS.

PA- FEL	DI- NERO	PA- FEL	
Alicante	3/8	Murcia	1
Albacete	1 3/8	Orense	1 1/4
Almería	3/4	Oviedo	7/8
Barcelona	1/4	Palencia	1
Bilbao	7/8	Pamplona	1
Badajoz	1	Pontevedra	1 1/8
Burgos	1	Salma	1 1/4
Cádiz	3/4	Salamanca	1 1/8
Cartagena	3/4	S. Sebastian	7/8
Coruña	1	Santander	7/8
Córdoba	7/8	Santiago	1
Castellón	1 1/8	Sevilla	7/8
Granada	1	Tarragona	7/8
Jaén	7/8	Toledo	1 1/2
Jerez	7/8	Valencia	3/8
Lérida	1	Valladolid	1
Logroño	7/8	Vigo	1
Lugo	1 1/4	Vitoria	1
Madrid	1/2	Zaragoza	7/8
Málaga	7/8		
Paris 8 dias vista 5,08 1/2.			
Londres 90 dias fecha 48,65.			

Paris 8 dias vista 5,08 1/2.
Londres 90 dias fecha 48,65.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Avisos de corporaciones.

MONTE DE PIEDAD

CAJA DE AHORROS

de Alcoy.

LISTA de las ropas y otros efectos empeñados en el mes de Agosto último, que por no haber sido desempeñados ni renovados, corresponde vender á pública subasta, según el art. 34 y siguientes del Reglamento, bajo el tipo de su tasación, el día 13 del presente mes á las 3 de la tarde.

N.º	Relación.	Rvn.
1	Reló oro	180
2	Cobertor blanco y trozo tela algodón	43
3	2 pañuelos, vestido lana y mantilla seda	80
4	Pañuelo Manila, 6 varas tela y pañuelo algodón	70
5	Mantilla paño con terciopelo, vestido en corte zaraza, 2 almohadas, ar-	

millas, 2 pares medias y pañuelo al-

godon

6 4 sábanas hilo, 2 delanteras cama y

capa paño café

7 2 sábanas, toalla y delantera cama

algodon

8 Pañuelo torzal y otro algodón

9 3 sábanas, 2 almohadas, enaguas al-

godon y pañuelo seda

10 Mantilla paño con terciopelo, pa-

ñuelo seda y trozo tela algodón

11 6 varas tela en dos trozos, pañuelo

algodon, mantilla y pañuelo meri-

no

12 Capa paño azul, cobertor blanco, 2

jubones, pañuelo algodón y medio

id. torzal

13 Cobertor blanco, 2 refajos en corte

y pañuelo algodón

14 2 sábanas, 2 camisas mujer, ena-

guas hilo, cortina algodón y pañue-

lo Manila (manchado)

15 Manta lana y saco hilo

16 Pañuelo lana, medio id. Manila,

camisa mujer, pañal, delantera ca-

ma, par medias y faja algodón

17 Vestido zaraza, pañuelo seda y otro

algodon

18 Cobertor blanco hilo y trozo tela

algodon

19 Vestido lana, delantera cama, y 2

almohadas algodón

20 Cinco fajas estambre y trozo tela

algodon

21 Cortina, enaguas y pañuelo algo-

don

22 Corte refajo lana y alpargatas cá-

ñamo

23 Cobertor blanco y pañuelo algodón

24 6 varas tela hilo, pañuelo lana y

trozo tela algodón

25 Capa paño azul, pañuelo lana y otro

algodon

26 6 varas tela hilo, sábana y pañuelo

algodon

27 Sábana, enaguas y camisa mujer al-

godon

28 5 fajas lana y trozo tela algodón

29 Pantalón, chaqueta paten y trozo

tela algodón

30 Sábana, 2 camisas mujer, armilla,

delanteras cama, pañuelo algodón y

otro lana

31 Cobertor blanco, 4 almohadas, ar-

millas y enaguas algodón

32 Mantilla paño con terciopelo, refajo

lana y 2 pañuelos algodón

33 Pañuelo lana y sábana algodón

34 2 sábanas, enaguas y toalla algo-

don

35 20 varas tela en 5 trozos y pañuelo

algodon

36 Telascolchon, sábana, delantera ca-

ma, 2 almohadas y enaguas algodón

37 Cobertor blanco y camisa mujer al-

godon

38 2 sábanas en corte, hilo y pañuelo

algodon

39 12 varas tela lana y trozo tela algo-

don

40 Mantilla paño con terciopelo, 2 ca-

zoncillos y pañuelo algodón

41 Vestido lana, sábana, 2 almohadas

y enaguas algodón

42 Revolver 6 tiros

43 Pañuelo lana y otro algodón

44 Traje paten en corte y pañuelo al-

godon

45 Vestido lana y trozo tela algodón

46 Pendientes plata

47 24 varas tela hilo

48 2 pañuelos lana, chaqueta paten, 2

almohadas y 6 varas tela algodón

49 Pañuelo Manila y otro seda

50 Refajo lana y 2 pañuelos algodón

51 Mantilla paño con terciopelo y pa-

ñuelo algodón

52 Mantilla merino, camisa mujer, pa-

ñuelo algodón y otro lana

53 3 pañuelos lana y 6 varas tela algo-

don

54 2 sábanas hilo y pañuelo algodón

55 Una cajita madera con cerradura

56 Manta morellana y pañuelo algo-

don

57 12 palmos paten

Alcoy 1.º de Abril 1881.

El Jefe de las Oficinas.

RAFAEL PASCUAL.

NOTA: Los lotes estarán espuestos al público dos dias antes al de la venta, para que pueda examinarlos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Tolon 6.

Continúan los embarques de tropas en este puerto con destino á la Argelia.

La mayor parte de los refuerzos estarán allí el sábado próximo, comenzando inmediatamente las operaciones.

Paris 6.

Las noticias de Túnez están contestes en que aumenta la efervescencia en las tribus del interior contra los franceses.

Han sido vanas todas las tentativas hechas por las autoridades tunecinas para apaciguar las tribus y evitar un conflicto.

Londres 6.

Se anuncia para el domingo próximo un gran meeting de socialistas en esta capital.

Montpeller 6.

El teatro de esta ciudad fué ayer presa de un horroroso incendio.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Constantinopla 6.

Continúan los temblores de tierra en Chio.

Se oye á intervalos un gran ruido dentro de la tierra.

El número de muertos á consecuencia del terremoto se eleva á 5.000.

Paris 6.

El Sr. Reinaud ha sido nombrado cónsul de Francia en Cádiz y el señor Dubreuil con el mismo cargo en Puerto Rico.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 7 Abril

En el Consejo de Ministros hoy celebrado ha quedado acordado el hacer algunas transferencias con objeto de no carecer de auxilios para acudir al socorro de las provincias inundadas.

Han ocurrido algunos ligeros temblores de tierra en la isla de Cuba.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 21 80.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena, 5.

Casa de comision compras y ventas

Desiderio Aura

Badajoz.

Lanas de Extremadura y Andalucía pies les, trapos, cereales, vinos, aceites y todos los productos de estas provincias y del reino de Valencia.

Depósitos de paños mantas papeles fósforos de varias fábricas que representa de las que quieran confiarle los negocios.

VENTA.

De dos medias ramas de hierro para enjuagar paños.

Daran razon en esta Administracion.

Publicacion de Música

para piano, sacra y recreativa.

El precio de la publicacion será de cinco reales al mes.

Se le dará al suscriptor cada mes, y por cinco reales, de treinta á cuarenta páginas de música selecta, impresa en buen papel y perfectamente grabada como en las mejores condiciones.

La música está preparada y escrita especialmente para esta publicacion, y se hallará su catálogo, en el centro de suscripciones establecido en la fundicion de Moser calle de San Jorge.

